Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
Departamento: Mineria
Area: Mineria

(Programa del año 2016)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 13/09/2016 08:49:28)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(OPTATIVA V) RECICLADO DE MATERIALES Y TRATAMIENTO DE EFLUENTES	ING.EN MINAS	6/15	2016	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BENEGAS, OSCAR ARMANDO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MARCHEVSKY, NATALIA JUDITH	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
90 Hs	60 Hs	20 Hs	10 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
08/08/2016	18/11/2016	15	90

IV - Fundamentación

Esta materia es el complemento ideal de su correlativa:"Medio ambiente en minería", y se dicta para los alumnos que cursan la orientación en Procesamiento de Minerales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Brindar a los alumnos los conocimientos necesarios para afrontar los problemas derivados de los materiales desechados del uso normal. Asimismo alternativas de tratamiento de los efluentes líquidos y gaseosos derivados del proceso de concentración de minerales.

VI - Contenidos

Bolilla 1: Generación de chatarras y residuos metalíferos.
Bolilla 2: Acopio y preparación de menas metálicas secundarias.
Bolilla 3: Tratamiento metalúrgico de menas secundarias.
Bolilla 4: Metalurgia recuperativa. Clasificación de efluentes líquidos.
Bolilla 5: Purificación por procesos físicos y químicos.
Bolilla 6: Separación de fases sólido-líquido.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada bolilla teórica se desarrollara un Trabajo Práctico. El mismo podrá ser de carácter teórico o teórico práctico. Los mismos deberán ser aprobados con nota de siete o superior. A su vez se tomarán dos parciales teóricos que incluirán temas de las prácticas desarrolladas en el aula o laboratorio, incluídas a los efectos de evaluar los conocimientos prácticos adquiridos.

VIII - Regimen de Aprobación

Se ajustará en un todo de acuerdo con la Ord. 13 del CS. La aprobación se reglamenta con los art. 30 a 33 de la citada norma. Para los promocionales se ajusta a los art. 34 a 36.

IX - Bibliografía Básica

[1] 1.- Environmental Impacts of Mining. M. Sengupta. Lewis publishers. CRC Press. 2004.
[2] 2.- Schafer, M.W. Cyanide degradation and rising... 1990.
[3] 3.- Draft acide rock drenage technical guide. Bi-tech Publ. 1989.

X - Bibliografia Complementaria

[1] 1.- Apuntes de cátedra generados por el docente responsable de la asignatura.

XI - Resumen de Objetivos

Brindar a los alumnos los conocimientos necesarios para afrontar los problemas derivados de los materiales desechados del uso normal. Asimismo alternativas de tratamiento de los efluentes líquidos y gaseosos derivados de la concentración de minerales.

XII - Resumen del Programa

reciclaje de chatarras. Transformación de residuos en materiales aprovechables. Eliminación de contaminantes en los residuos líquidos y gaseosos eliminados al ambiente.

XIII - Imprevistos

Todo imprevisto se solucionará proveyendo al alumno de material de consulta apropiado, el cual está disponible en la biblioteca del Departamento.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	